



Referencia:	4/2019/COP/F-PER
Procedimiento:	Concurso-oposición de Funcionarios
Asunto	CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR EN PROPIEDAD 14 PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL

La Alcaldesa, el día 29 de febrero de 2024, ha dictado el Decreto nº 2024002115, cuya parte dispositiva es la siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar el Acta de la reunión celebrada el día 16 de enero de 2024 por el Tribunal Calificador y en consecuencia aprobar el resultado obtenido, al objeto de que pueda procederse a la ejecución de sentencia recaída el 21 de diciembre de 2022, en el P.A. nº 329/2021 del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 acumulado al PA 22/2022 del Juzgado Contencioso Administrativo nº 1. Burgos y, en su consecuencia, proponer el nombramiento como Oficiales en prácticas dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala B) Servicios Especiales, Clase A) Policía Local, Grupo C1 de titulación, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Burgos a:

- 1.- D. Javier Romero Hernando
- 2.- D. Diego Yusta Antón
- 3.- D. Rubén Uzquiza Rivera
- 4.- D. Sergio Agudo San Martín
- 5.- D. José Ramón Manso Ahedo
- 6.- D. Miguel Ángel Miguel Ordoñez

SEGUNDO.- Los aspirantes propuestos deberán presentar la documentación acreditativa de las condiciones exigidas de acuerdo con lo previsto en la base 12.1. de las que rigen el presente proceso, para el que disponen de un plazo de veinte días naturales, desde la notificación de la presente resolución.”

Firmado electrónicamente por:
YOLANDA BARRIUSO MUNGUIA
Teniente de Alcalde
29/02/2024 14:14:27